



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA

FIJACIÓN ESTADO No. 013

FECHA PUBLICACIÓN: 13-03-2024
HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2015-00062-00	DIVISORIO	BEATRIZ STELLA AMAYA TAMAYO	GLORIA TRIANA AYALA Y OTROS	RECHAZA DE PLANO NULIDAD – ORDENA COMISIONAR ENTREGA INMUEBLE REMATADO	12-03-2024
2021-00052-00	IMPOSICION DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	JULIO CÉSAR ROBAYO MARTINEZ, ECOPETROL S.A., ECOGAS Y T.G.I. S.A. E.S.P.	DICTA SENTENCIA – ACCEDE PRETENSIONES	12-03-2024
2021-00075-00	SIMULACION ABSOLUTA Y LESION ENORME	MARIA EUGENIA MANRIQUE RODRIGUEZ Y OTRA	EMILIA MANRIQUE RODRIGUEZ Y OTROS	OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR SUPERIOR – FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL (372 CGP) PARA EL 10 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:00 AM	12-03-2024
2023-00016-00	PERTENENCIA	MARIA CECILIA TORO DE MONTROYA	LILIANA KARINA, ANDRES RAMON Y JUAN DAVID LOPEZ MONTROYA Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	TIENE POR NO NOTIFICADOS DEMANDADOS – REQUIERE PARTE ACTORA SO PENA DE DESISTIMIENTO – DESIGNA CURADOR AD-LITEM	12-03-2024



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE HONDA**

<u>2023-00044-00</u>	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	ADRIANA PERDOMO MUNBRU	JUAN ANTONIO GUILLERMO AMADEO GUIDO DE MONTOSON Y ACAIMA PSE S.A.S.	NIEGA ACLARACION Y ORDENA A SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A ORDEN ANTERIOR	12-03-2024
<u>2023-00109-00</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	C.A.S.F.	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS Y ORDENA MEDIDA CAUTELAR	12-03-2024
<u>2024-00018-00</u>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JORGE ANDRES GOMEZ SALAZAR Y ADRIANA TAFUR PERALTA	C.M.S., J.E.T.V. y J.E.H.I.	RECHAZA DEMANDA – ORDENA ARCHIVO	12-03-2024

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario